

Google cambió los términos de su servicio: de qué se trata

24/02/2020

Google modificó algunos aspectos de los términos del servicio para que “sean más fáciles de comprender”, según destacó la empresa en un comunicado que comenzó a enviar este fin de semana a sus usuarios.

“Estos cambios entrarán en vigor el 31 de marzo de 2020, y no afectarán al uso que hagas de los servicios de Google”, subrayaron. Cabe señalar que estas modificaciones no hacen alusión a la política de privacidad. Ésta continuará siendo la misma que viene rigiendo hasta ahora.

Aquí un detalle de los principales cambios que entrarán en vigencia:

Los Términos y condiciones fueron modificados para facilitar su comprensión. En este sentido, se sumó información útil, definiciones y links. También indicarán con mayor calidad cuándo se harán cambios en el servicio, así como cuando se cancelará o restringirá el acceso a un usuario.

Por otra parte, ahora dentro de los Términos actualizados también están incluidas las condiciones y políticas que atañen a Google Chrome, Google Chrome OS y Google Drive. No cambiará la forma en que se trata la información ni la política de privacidad. Tal como se mencionó anteriormente, sólo se busca mejorar la comprensión de los términos de uso existente de los distintos servicios de Google.

Se destaca, además, que estas modificaciones no tienen nada que ver con la directiva sobre derechos de autor de la Unión Europea ni con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

En el texto se incorpora una sección para detallar la edad mínima requerida para usar los servicios de Google (REUTERS/Dado Ruvic/Illustration/File Photo)

En el texto se incorpora una sección para detallar la edad mínima requerida para usar los servicios de Google (REUTERS/Dado Ruvic/Illustration/File Photo)

Secciones nuevas

Dentro del documento Términos habrá nuevos segmentos como “Términos clave” para entender los conceptos que figuran en el texto; “Medidas que tomamos en caso de problemas”, donde se describen los motivos por los que se puede retirar contenido del usuario o limitar el acceso al servicio o “Tu relación con Google”, para entender las implicancias del uso de los servicios de la compañía.

También se añadirá la sección “Requisitos de edad mínima”. Allí se podrá saber cuál es el límite exigido para usar los servicios de Google, algo que varía en cada país. Más allá de las diferencias que pueda haber (que varía entre 14 y 16), el mínimo general es de 13 años.

Aquellos usuarios que no tengan el requisito mínimo de edad, las madres, padres o tutores a cargo pueden ayudarlos a crear y administrar una cuenta de Google a través de Family Link. Y cuando el niño cumpla la edad mínima, según lo establecido para su país, podrá administrar su cuenta.

¿Qué pasa si no se aceptan los Términos del Servicio actualizados? En caso de no querer aceptar estas condiciones, se puede quitar el contenido y dejar de usar el servicio. También se puede eliminar la cuenta de Google.

Para eso hay que ir hasta Cuenta de Google y en el panel de navegación izquierdo, presionar donde dice “Datos y personalización”. Luego donde dice “Descargar tus datos, borrarlos o hacer un plan”, presioná en la opción “Borrar un servicio o tu cuenta”; y luego seleccionar la opción “Borrar

tu Cuenta de Google".